

Ciudad de México, 10 de febrero de 2020.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO.  
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION  
DE JUSTICIA .  
P R E S E N T E .**



Maestro en derecho **CARLOS CUEVAS ORTIZ**, comparezco ante ustedes , con el debido respeto a su investidura como legisladores de la Ciudad de México , en términos de lo que dispone el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad, dentro del proceso de ratificación para el cargo de magistrado o magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, a fin de realizar las siguientes manifestaciones respecto al **Ciudadano JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** , quien participa de dicho proceso , quien actualmente funge como **MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA PENAL de esta Ciudad de México**, lo anterior a efecto de abonar respecto al servicio civil de carrera que cuenta el mismo dentro de dicha casa de justicia, al cual conozco en su desempeño profesional desde hace aproximadamente mas de 25 veinticinco años y que dentro de las funciones que son públicas y notorias del conocimiento de la ciudadanía, siempre se ha desempeñado con absoluto profesionalismo, imparcialidad , probidad y estricto respeto a derechos humanos , ajustando en todo momento sus actos a los mas altos estándares de calidad nacionales e internacionales en la prestación del servicio, debe destacarse que lo anterior obedece a la publicación de dicha legislatura para aportar elementos de juicio, para considerarse dentro de dicho proceso, y que considero como ciudadano y empleado activo de dicha casa de justicia, testificar de la honorabilidad e intachable honestidad y probidad del citado funcionario, en momentos en los cuales la comunidad requiere de servidores públicos que verifiquen y materialicen el proyecto de impartición de justicia, puesto que el mismo posee los conocimientos jurídicos y atributos que caracterizan a un juzgador y la responsabilidad inherente a dicho cargo, por lo que me pongo a sus ordenes para abundar, aclarar o verificar cualquier circunstancia del contenido de la presente. <sup>1</sup>

Protesto mis respetos.

**MAESTRO CARLOS CUEVAS ORTIZ .  
C. JUEZ NONAGESIMO PRIMERO DEL SISTEMA ACUSATORIO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

<sup>1</sup> Domicilio laboral calle reforma, numero 50, tercer piso, Colonia San Lorenzo Tezonco, Demarcación Iztapalapa, CDMX. Teléfono 5532481799. Correo electrónico juz16@hotmail.com

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE:

Por este medio y en relación al Acuerdo 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y con lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL, 133 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 41, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente, al Licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

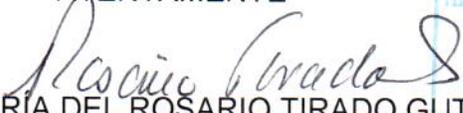
Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

Domicilio: Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.  
Niños Héroes 119, col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc.  
Teléfono: 5591564997 Ext. 451301

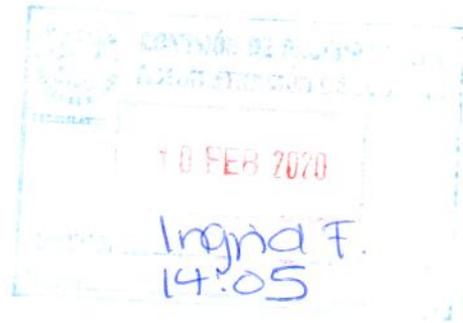
ATENTAMENTE

  
LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO TIRADO GUTIÉRREZ *Ang*  
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

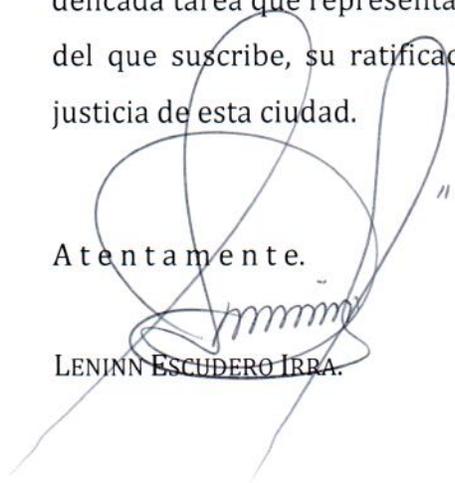
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

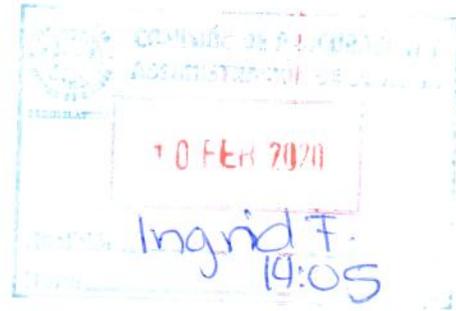
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
LENINN ESCUDERO IRRÁ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

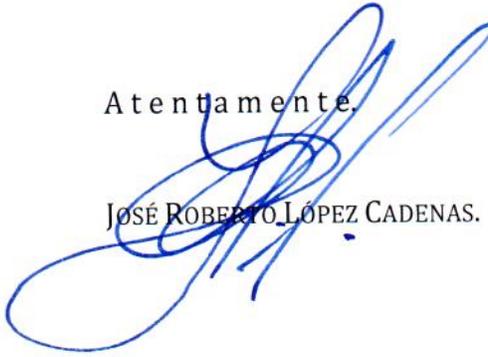
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

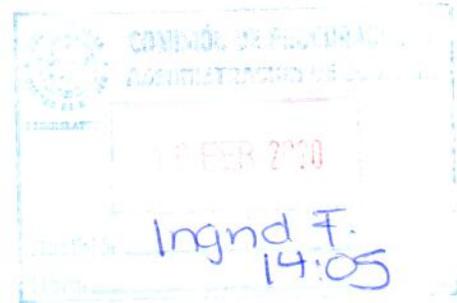
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

  
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ CADENAS.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
LEHILANI MÉNDEZ FERREIRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
NAYELI ALEJANDRA DÁVILA RAMÍREZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

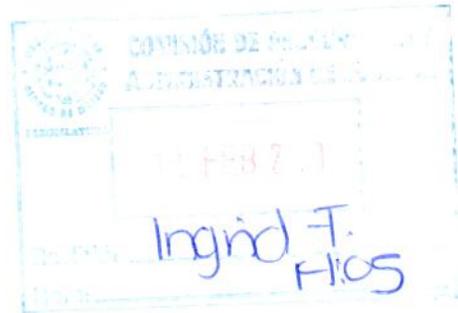
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

  
ROSA DENISSE ALMANZA ORDOÑEZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

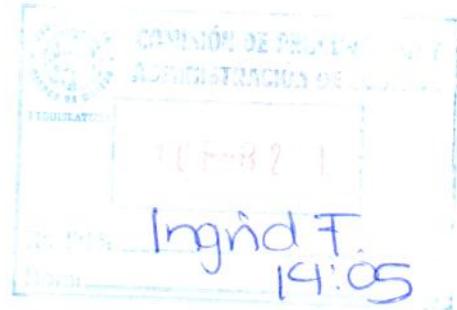
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
MARLENE ESCUDERO IRRA

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

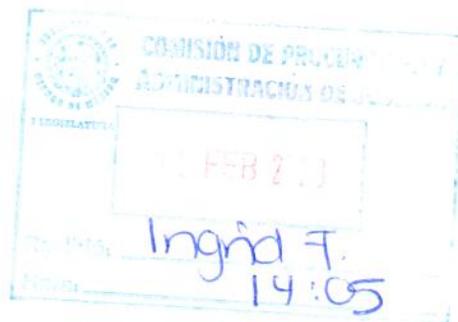
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
ANGEL GONZÁLEZ BELLO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

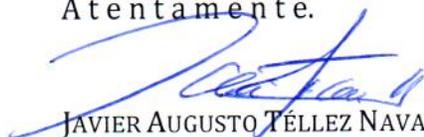
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
JAVIER AUGUSTO TÉLLEZ NAVARRO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
ARMANDO PÉREZ RUGERIO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Said Escudero Irra', written over the word 'Atentamente'.

SAID ESCUDERO IRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

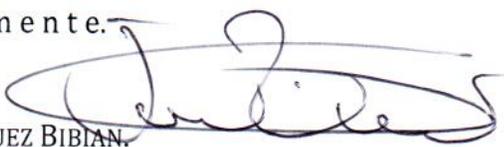
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, Magistrado integrante de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

  
JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

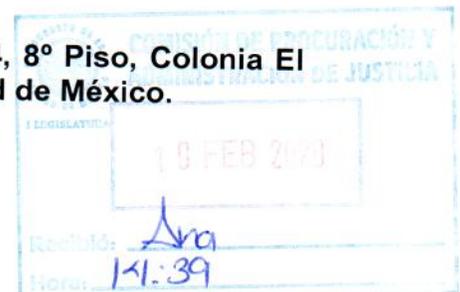
Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. JOSÉ HUMBERTO MARTÍNEZ GARCÍA.**  
**SECRETARIO ACTUARIO "A"**

**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL: Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.**  
**TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 690302.**



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

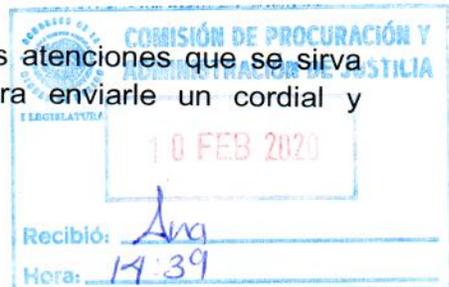
Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. NANCY NOEMI MALDONADO TORRES**  
**SECRETARIA ACTUARIA**

**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

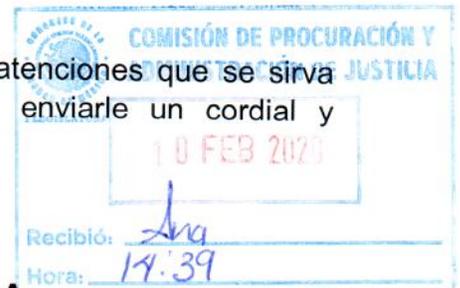
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**C. ANA CAROLINA FLON AYALA**  
**PASANTE DE DERECHO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**



**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

  
**C. MARÍA DEL CARMEN TORRES MARTÍNEZ**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**



**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

  
**LIC. GUILLERMO IGLESIAS LÓPEZ.**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**

**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

	<b>COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>
Recibió:	Ana
Hora:	19:39

**C. ADELAI DA ROSAS LÓPEZ.**  
**ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

*C. María del Socorro Balderas García*

**C. MARÍA DEL SOCORRO BALDERAS GARCÍA**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

10 FEB 2020

Recibió: *Ana*

Hora: *19:39*

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

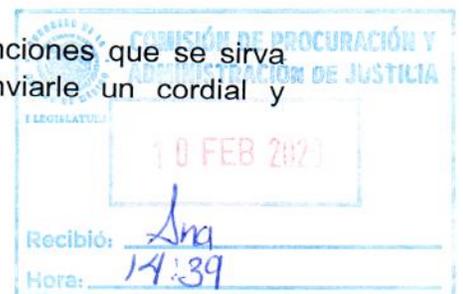
En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**



**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**C. COLUMBA NAVA MARTINEZ**  
**ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



  
**C. ALICIA HERNANDEZ**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

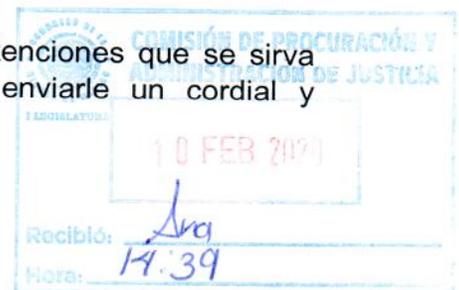
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



*Mauricio Espinosa León*  
**C. MAURICIO ESPINOSA LEÓN**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

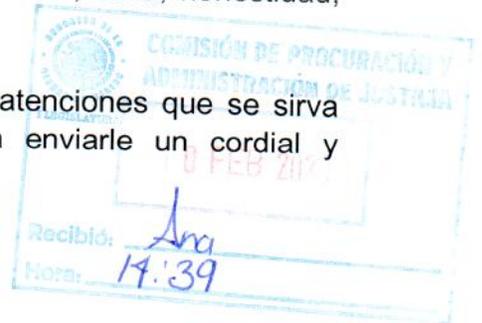
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. DENISSEE JUDITH RAMÍREZ PAVÓN.**  
**SECRETARIA PROYECTISTA**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

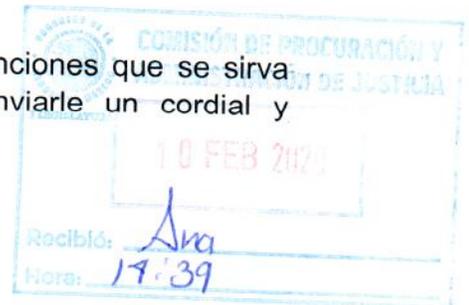
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**C. ZYANYA MIRIAM HURTADO GUERRERO**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

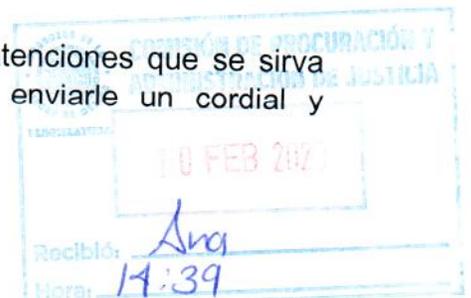
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. ROGELIO LUCIANO SANCHEZ ZARAGOZA**  
**SECRETARIO ACTUARIO**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

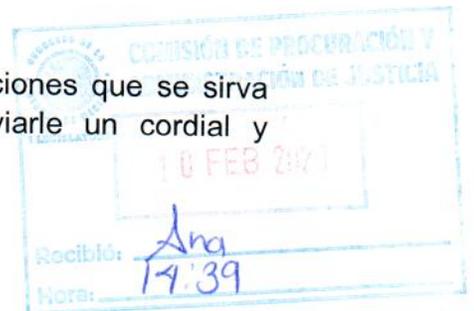
En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**C. RUBEN CRUZ JUAREZ**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.



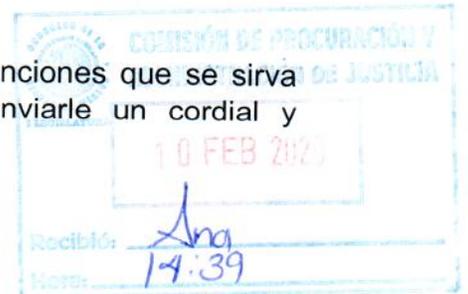
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



  
**LIC. ADRIANA GARCÍA CERRILLO**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

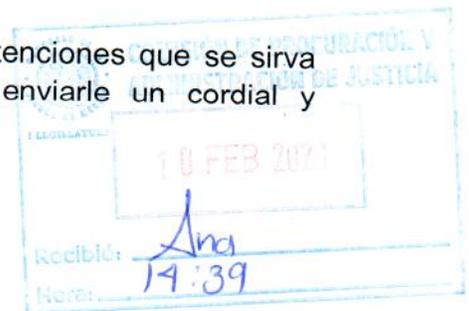
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**C. AZUCENA ROJAS MACÍAS.**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

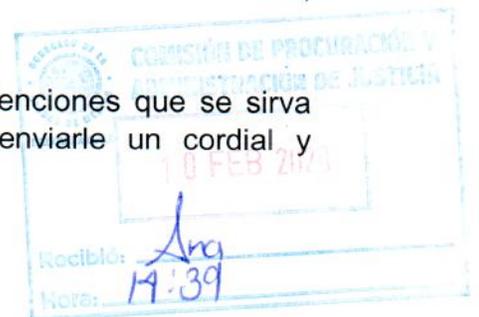
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**C. EINAR ISMAEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**ADMINSITRATIVO ESPECIALIZADO**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

*Einar - Ismael*

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8º Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

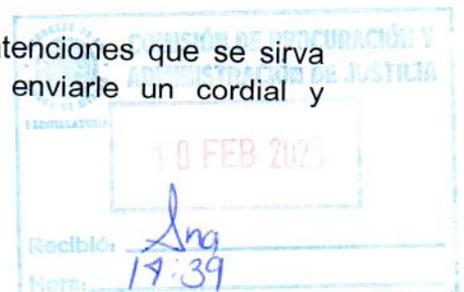
**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. ROBERTO REYES MENDOZA.**  
**SECRETARIO PROYECTISTA.**  
**ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

*[Handwritten signature]*  
**DOMICILIO LABORAL: Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.**  
**TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 690302.**

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**DOCTOR EN DERECHO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ**  
**JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación del Magistrado Jorge Guerrero Meléndez me permito expresar lo siguiente:

Me es grato aportar elementos de juicio en relación al **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para ser ratificado, dada su sobresaliente trayectoria, y que en su vida profesional lo han distinguido, pues siempre se ha conducido con notoria vocación a la Carrera Judicial, cumpliendo cabalmente con todos los principios que regulan su función pública, en los que se resalta, la eficiencia de su trabajo, la probidad en la administración de justicia, en afán de dar solución pronta, expedita e imparcial a los asuntos que le son encomendados, lo que hace que resalten los atributos que le fueron reconocidos desde el momento en que fue designada como juzgadora, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria se funda en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

Sin más por el momento, agradezco a usted las atenciones que se sirva otorgar a la presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**LIC. NANCY GARCÍA ESCOBAR.**  
**PASANTE DE DERECHO**  
**ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR**

**DOMICILIO LABORAL:** Calzada de la Viga Número 1174, 8° Piso, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 690302.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
10 FEB 2020	
RECIBÍO:	<i>Ana</i>
Notas:	14:39



Lic. *Éfego Bautista Pardo*  
MAGISTRADO

Ciudad de México, a 07 de febrero del 2020

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA

En relación al proceso de ratificación para el cargo de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a efecto de aportar elementos de juicio que sirvan de sustento para el proceso de ratificación de su nombramiento, me permito hacer patente por conocerlo que el **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, quien actualmente se desempeña como **Magistrado de la Segunda Sala Penal de este Tribunal**, ha demostrado ser una persona capaz, honrada, trabajadora y de amplia solvencia moral, por lo cual me es satisfactorio expresar el profesionalismo y honorabilidad con los que ha venido desempeñando su función en favor de los justiciables de esta Ciudad.

Hago referencia que su cargo lo ha realizado observando los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, humanismo, patriotismo, compromiso social, orden, respeto, decoro, humildad, sencillez, sobriedad y honestidad, motivo por el cual considero que reúne los méritos necesarios para que sea ratificado en el cargo que actualmente desempeña por ser una persona apta, capaz, íntegra, responsable y de reconocida honorabilidad.

Lo anterior como constancia para los efectos legales procedentes, con la certeza de que continuará desempeñándose como un extraordinario Juezador.

MAGISTRADO LIC. ÉLFEBO BAUTISTA PARDO.

Quinta Sala Civil  
Ponencia 3  
Niños Héroes 150, 10º Piso  
Colonia Doctores.

*Lic. Oscar Mendiola Solís*

**CED. PROF. 5175925**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ACTAS DE LA UNIDAD  
DE GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS  
SANCIONADORAS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.

Por este medio, hago constar que el **C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, a quien tengo el honor de conocer desde hace ocho años de manera personal, posee una conducta intachable, se conduce con honestidad, respeto, rectitud y responsabilidad, es una persona sana, dedicada al estudio y al deporte e integrado a un núcleo familiar que se conduce con absoluta educación y principios que norman sus altos valores morales.

Asimismo, como profesional del derecho, he observado en él un alto profesionalismo al impartir justicia e irrestricta observancia a los derechos humanos tanto de la gente que tiene a su cargo como de los usuarios de los que se le pone a su consideración su situación jurídica, lo que lo distingue como una persona digna y honorable para seguir desempeñando tan importante cargo como Magistrado de ésta casa de Justicia.

Por lo anterior, no tengo ningún inconveniente en extender la presente, para los efectos de la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, referente a la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

**A T E N T A M E N T E**

**FEBRERO 7, de 2020.**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**  
**SUBDIRECTORA DE SALA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL**  
**EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. C. Reyes Urbina', written over a faint circular stamp.

**LIC. MARI CARMEN REYES URBINA**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
AUXILIAR DE ACTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL  
EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

  
**LIC. VERÓNICA CASTRO HERRERA**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
SUBDIRECTORA DE SALA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL  
EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lic. María Luisa García Malagón'.

**LIC. MARIA LUISA GARCÍA MALAGÓN**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, el suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedor de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
AUXILIAR DE ACTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL EN  
MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

  
**LIC. JUAN CARLOS BOLAÑOS SÁNCHEZ**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
AUXILIAR DE ACTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL  
EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Noguez Sánchez', written over a horizontal line.

**LIC. LAURA NOGUEZ SÁNCHEZ**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S.**



Por este conducto, la suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Ejecución de Medidas Sancionadoras, de este H. Tribunal; y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración e impartición de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estimen pertinente.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
SUBDIRECTORA DE SALA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL  
EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mari Carmen Reyes Urbina', written over a faint circular stamp.

**LIC. MARI CARMEN REYES URBINA**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, el suscrito con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Séptima Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 194648-0, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Secretario Proyectista de Sala del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

**Mtro. Adrián David Granados Pérez.**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, el suscrito con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 752697-0, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Secretario Proyectista de Sala del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by several vertical strokes and a long horizontal flourish.

**Lic. Abundio Mendoza Rivera**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, el suscrito con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Uno, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 800631-7, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Administrativo Especializado del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly cursive and appears to read 'Eduardo Valdés Baltazar'.

**Lic. Eduardo Valdés Baltazar**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, el suscrito con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 800443-2, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Pasante de Derecho del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erick Nequiz Martínez', written over a horizontal line.

**Lic. Erick Nequiz Martínez.**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 241199-7, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Pasante de Derecho del Tribunal Superior de Justicia  
de la Ciudad de México**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cecilia Miroslava Medina Pineda', written over a horizontal line.

**Lic. Cecilia Miroslava Medina Pineda**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 800532-3, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Administrativo Especializado del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rosario', written over a horizontal line.

**Lic. Rosario Nájera Camacho**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 249295-8, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Administrativo Especializado del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Gabriela Ávila Mejía.**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 800597-4, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Pasante de Derecho del Tribunal Superior de Justicia  
de la Ciudad de México**

---

**Lic. Carmen Guadalupe Arias Gallardo**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Uno, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 753738-1, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Administrativo Especializado del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jaqueline', written over a horizontal line.

**Lic. Jaqueline Nayeli Lucero Oropeza**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E**



Por este conducto, la suscrita con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la Tercera Sala Penal, Ponencia Dos, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con número de empleado 800694-1, y en atención a la publicación del 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de esta Ciudad, y sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer constar que el **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de ésta H. Institución de Justicia, en el desempeño de sus funciones y como persona, denota su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo público en la administración de justicia de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para lo que estime pertinente.

**Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.  
Secretaria Proyectista de Juzgado de Primera Instancia  
del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rebeca', written over a horizontal line.

**Lic. Rebeca Fernanda Granados Noriega**



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E:

Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020.

En atención a la publicación de fecha 6 seis de Febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente elementos que a mi juicio considero importantes y a favor del **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de este Tribunal, quien se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de Justicia, por la estricta observancia de los derechos humanos tanto en el trato del personal a su cargo, así como en su diaria labor, lo que lo hace digno de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Sin más, quedo a su disposición y señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, la Ponencia Uno de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente:

Lic. Claudia Grimaldo Gutiérrez.  
Secretaria Proyectista de la Tercera  
Sala Penal del T.S.J.CDMX



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E:

Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020.

En atención a la publicación de fecha 6 seis de Febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente elementos que a mi juicio considero importantes y a favor del **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de este Tribunal, quien se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de Justicia, por la estricta observancia de los derechos humanos tanto en el trato del personal a su cargo, así como en su diaria labor, lo que lo hace digno de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Sin más, quedo a su disposición y señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, la Ponencia Uno de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente:

Lic. Ana Cecilia Cédillo Olalde.  
Secretaria Proyectista de la Tercera  
Sala Penal del T.S.J.CDMX



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E:

Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020.

En atención a la publicación de fecha 6 seis de Febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, sabedor de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente elementos que a mi juicio considero importantes y a favor del **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de este Tribunal, quien se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de Justicia, por la estricta observancia de los derechos humanos tanto en el trato del personal a su cargo, así como en su diaria labor, lo que lo hace digno de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Sin más, quedo a su disposición y señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, la Ponencia Uno de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente:

Lic. Juan de Dios Lara Robles.  
Administrativo Especializado  
Adscrito a la Ponencia Uno  
de la Tercera Sala Penal  
del T.S.J.CDMX.  
número de empleado 246262-5

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E:



Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020.

En atención a la publicación de fecha 6 seis de Febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, sabedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito aportar atenta y respetuosamente elementos que a mi juicio considero importantes y a favor del **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de este Tribunal, quien se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de Justicia, por la estricta observancia de los derechos humanos tanto en el trato del personal a su cargo, así como en su diaria labor, lo que lo hace digno de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Sin más, quedo a su disposición y señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, la Ponencia Uno de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente:

  
Lic. Patricia Morales Romero.  
Secretaria Proyectista de la Tercera  
Sala Penal del T.S.J.CDMX



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E:

Atenta a la publicación de fecha 6 seis de Febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, concedora de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, respetuosamente me permito aportar una abierta recomendación en favor del **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de este Tribunal, quien me honra con su amistad, por ello, avalo su demostrada vocación de Juzgador, pues en su diaria labor dentro de la impartición de Justicia refleja no sólo un alto profesionalismo, sino el verdadero conocimiento y aplicación de los derechos humanos, por ello auguro trascendencia en su misión, y aseguro que es digno de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Sin más, quedo a su disposición y señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, la Ponencia Dos de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente:

Lic. Ana Bertha García Vázquez.  
Secretaria Proyectista de la Tercera  
Sala Penal del T.S.J.CDMX



**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTES**

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. JENOVEVA CRUZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIA PROYECTISTA DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN  
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



## H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E S

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, quien al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**C. NOEMI DALIA SOTO YEPEZ**  
**ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE LA H. PRIMERA SALA**  
**ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO**



## H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E S

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. MARÍA ANDREA SANTIAGO HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA PROYECTISTA DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN**  
**EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E S**



Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena Serrano López'.

**LIC. LORENA SERRANO LÓPEZ**  
**SECRETARIA PROYECTISTA DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN**  
**EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidor se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. CUAHTÉMOC HUMBERTO MEDINA TORRESCANO  
SECRETARIO PROYECTISTA DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN  
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**



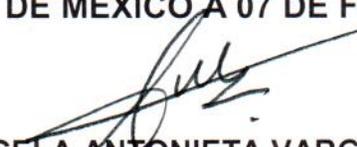
Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

  
**LIC. ANGELA ANTONIETA VARGAS CORTES  
PASANTE DE DERECHO DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN  
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidora se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. LUZ MARÍA MERIDA ACONA  
SECRETARIA PROYECTISTA DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN  
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidor se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. ISRAEL GARCÍA LEÓN  
SECRETARIO AUXILIAR DE SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA  
H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES  
PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**H. INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E S**

Por medio de la presente con toda atención y respeto, me dirijo a Ustedes a efecto de expresar mi opinión respecto de la publicación de la nota periodística de fecha 7 de febrero del año en curso, mediante la cual se solicitan elementos de juicio acerca del desempeño de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que se encuentran sujetos a proceso de ratificación en su encargo Jurisdiccional.

En atención a lo anterior, su servidor se permite recomendar ampliamente al **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** adscrito a la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, para ser ratificado en su cargo.

La anterior recomendación se debe a que el Magistrado en mención, tiene una trayectoria de 26 años de servicio en esta Institución; por lo que me es grato señalar que es un buen Ciudadano, honesto, trabajador, diligente, respetuoso, con profundos conocimientos en el campo del derecho civil y penal, quien goza de una excelente reputación en el ámbito tanto público como privado, derivado ello, de su trayectoria laboral en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en donde ha sido Juez y Magistrado, en donde al dictar cada sentencia deja plasmado su sentido de la justicia, y en el que con base en sus altos valores éticos, morales y espirituales, por tanto, asevero que sería un acierto que continúe en su desempeño como Magistrado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho la ocasión para enviar a Usted, sinceramente, un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2020**

**LIC. JOSÉ LUIS LOAEZA GUERRERO  
SECRETARIO ACTUARIO DE LA H. PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN  
EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**



Por medio de la presente, le expreso que el **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable, que se ha desempeñado en su cargo con un gran sentido de responsabilidad, excelencia, honradez y justicia, ha demostrado ser una persona intachable, además de ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica, siempre se ha entregado y dedicado a su trabajo con honestidad, siendo un digno representante de la impartición de justicia y contando, desde luego, con una gran calidad humana; por todo ello, es que considero que debe continuar en su cargo, pues sin duda alguna la administración de justicia de esta Ciudad se beneficia con su ratificación como Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Godínez'.

**C RICARDO GODÍNEZ DELGADO.**

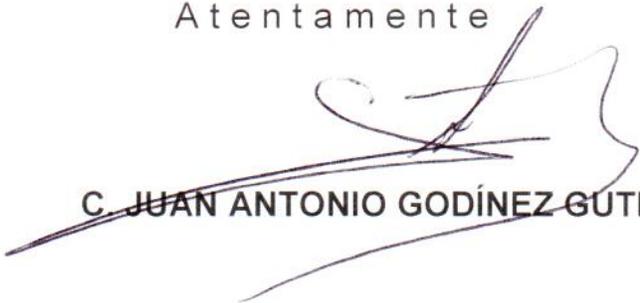
En la Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**



Por medio de la presente, le expreso que el **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable, que se ha desempeñado en su cargo con un gran sentido de responsabilidad, excelencia, honradez y justicia, ha demostrado ser una persona intachable, además de ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica, siempre se ha entregado y dedicado a su trabajo con honestidad, siendo un digno representante de la impartición de justicia y contando, desde luego, con una gran calidad humana; por todo ello, es que considero que debe continuar en su cargo, pues sin duda alguna la administración de justicia de esta Ciudad se beneficia con su ratificación como Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente

  
**C. JUAN ANTONIO GODÍNEZ GUTIÉRREZ.**

En la Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**



Por medio de la presente, le expreso que el **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable, que se ha desempeñado en su cargo con un gran sentido de responsabilidad, excelencia, honradez y justicia, ha demostrado ser una persona intachable, además de ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica, siempre se ha entregado y dedicado a su trabajo con honestidad, siendo un digno representante de la impartición de justicia y contando, desde luego, con una gran calidad humana; por todo ello, es que considero que debe continuar en su cargo, pues sin duda alguna la administración de justicia de esta Ciudad se beneficia con su ratificación como Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

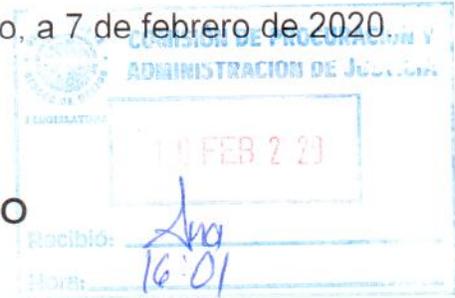
Atentamente

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'C. Inocencio Espinosa García'. The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name.

**C. INOCENCIO ESPINOSA GARCÍA.**

En la Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**



Por medio de la presente, le expreso que el **Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, es una persona honorable, que se ha desempeñado en su cargo con un gran sentido de responsabilidad, excelencia, honradez y justicia, ha demostrado ser una persona intachable, además de ser un juzgador que posee una rigurosa formación académica, siempre se ha entregado y dedicado a su trabajo con honestidad, siendo un digno representante de la impartición de justicia y contando, desde luego, con una gran calidad humana; por todo ello, es que considero que debe continuar en su cargo, pues sin duda alguna la administración de justicia de esta Ciudad se beneficia con su ratificación como Magistrado de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rocío Mendoza Nieves'.

**C. ROCÍO MENDOZA NIEVES.**

**COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.**



**PRESENTE:**

Por este conducto, los que suscriben, y acorde a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedores de la **propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, nos permitimos aportar respetuosamente los elementos que a nuestro juicio, consideramos importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, a quien conocemos en razón de ser vecinos en el domicilio que habitamos, el cual en este momento proporcionamos para oír y recibir notificaciones, ubicado en calle Nebraska número 206, interior 101, colonia Nápoles, Código Postal 03810, en la Ciudad de México, persona que a lo largo de los 11 años que tenemos de compartir inmueble de habitación, hemos desarrollado una amistad y acercamiento familiar, que favorece la convivencia entre nuestras menores hijas, además, presenta un comportamiento gentil, de respeto, apoyo, colaboración y disposición para la armónica convivencia vecinal, y quien siempre presenta una entera disposición para la solución de situaciones propias del desarrollo y mantenimiento de amistad y respecto de situaciones propias del inmueble.

Es también colaborador en cuanto al desarrollo de las actividades laborales y de mantenimiento con las personas contratadas para tales servicios.

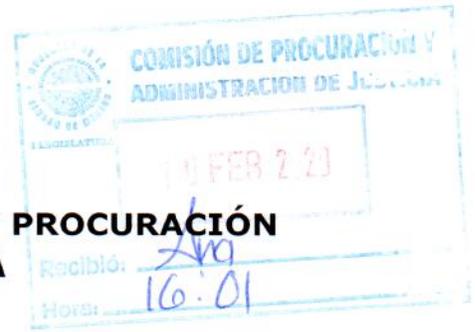
Agradeciendo la atención que sirva brindar a la presente, nos despedimos de Usted, no sin antes reiterar que quedamos a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2020**

**ROCÍO NAYELI TENORIO LUNA**

**RAÚL GARCÍA GARCÍA.**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Eucaliptos, Manzana 19, Lote 8, Fraccionamiento Floresta Lo Reyes La Paz, Estado de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariel'.

**CIUDADANA MARIEL ABIGAIL VARGAS NAVA**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Calle Cerrada de Venus 1, Manzana 1, Lote 1, colonia Lomas de La Estancia, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09730, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

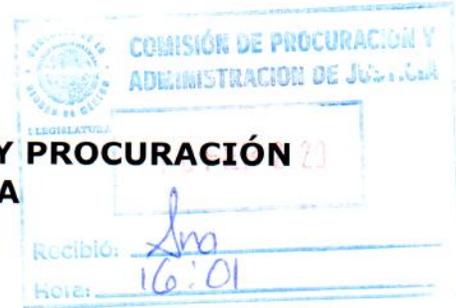
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

A handwritten signature in blue ink that reads 'Norma'.

**LICENCIADA NORMA JAZMÍN PINA GONZÁLEZ**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Hacienda Santo Tomás, Edificio 213, Departamento 102, Unidad Habitacional CTM Culhuacán, Sección X, Alcaldía de Coyoacán, C. P. 04939**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LICENCIADO JAVIER DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ**



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

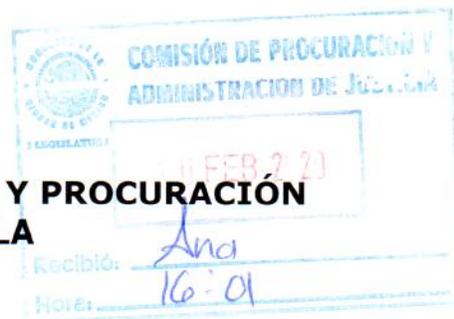
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

  
**LICENCIADA ADRIANA REYES SPÍNDOLA MEZA**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México, con número de Extensión 620329**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, distinguiéndose y lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020  
JUEZ ESPECIALIZADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES  
PENALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON SEDE EN EL  
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Nemesio Guevara Rodríguez', written over a vertical line.

**DOCTOR NEMECIO GUEVARA RODRÍGUEZ**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle José Tortini sin número, colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

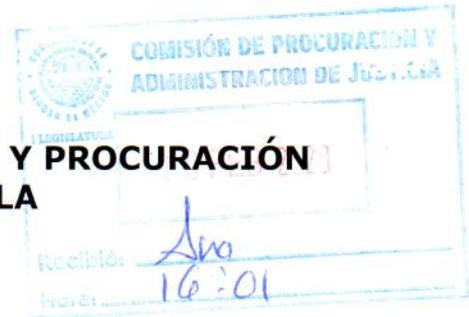
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar despeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANA LETICIA LEÓN GERÓNIMO**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Obreros del Mundo número 62, Lote 7, colonia Degollado, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09705**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

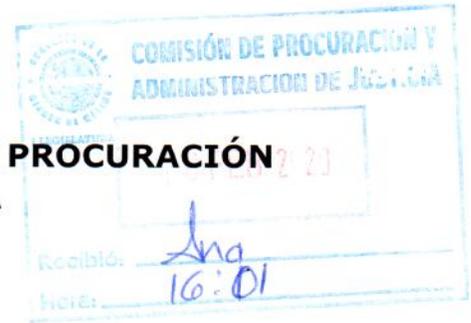
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANA SUSANA VALLE PÉREZ**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Susana Valle Pérez', written in a cursive style.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Avenida República Federal Norte, Manzana 173, Lote 12, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09140**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gregorio Moreno Bobadilla', written in a cursive style.

**CIUDADANO GREGORIO MORENO BOBADILLA**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Obreros del Mundo número 62, Lote 7, colonia Degollado, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09705**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

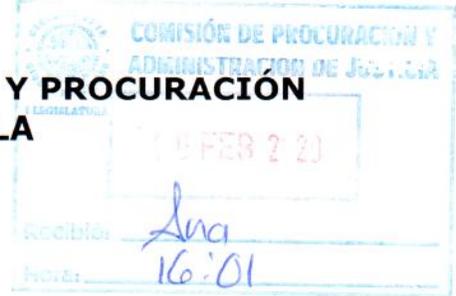
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANA CARMEN ARELI GARCÍA ORTEGA**

*Areli*

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la **Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**LICENCIADA LORENA ARTEAGA GONZÁLEZ**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Obreros del Mundo número 62, Lote 7, colonia Degollado, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09705**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANO LUIS FERNANDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Fernando Vázquez Sánchez', written below the printed name.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Obreros del Mundo número 62, Lote 7, colonia Degollado, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09705**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANO LUIS ENRIQUE MIJARES VÁZQUEZ**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' and 'E' followed by a flourish.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Reforma número 7, colonia Año de Juárez, Manzana 5, Lote 7, Código Postal 097880, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México;** y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,** me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ,** integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ,** en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

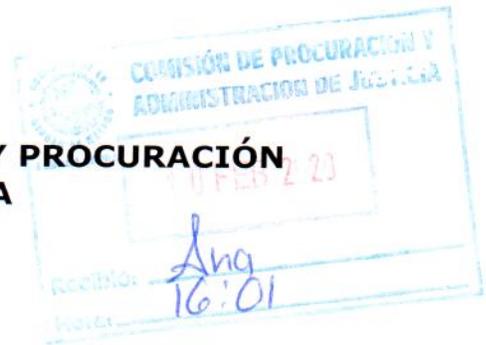
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANA GUADALUPE SÁNCHEZ AGUILAR**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guadalupe Sánchez Aguilar', written in a cursive style.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Calle Obreros del Mundo número 62, Lote 7, colonia Degollado, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09705**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

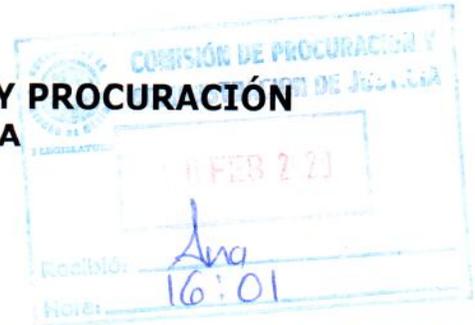
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Héctor Morales Pérez', written over a faint circular stamp.

**CIUDADANO HÉCTOR MORALES PÉREZ**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Andador 3, Manzana 23, Lote 4, colonia Lomas de San Lorenzo, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

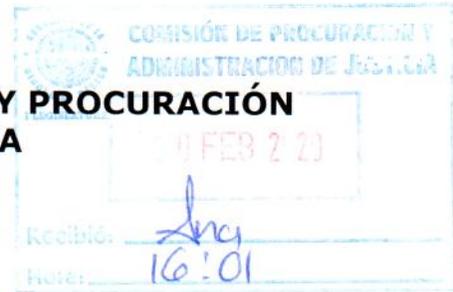
El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANO URIEL ISAAC ELIZARRARAZ SÁNCHEZ**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Segunda Calle Francisco Rivera S.M.S., Manzana 12, Lote 32, colonia Vicente Guerrero, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

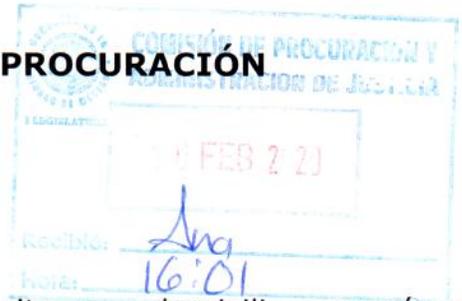
Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**LICENCIADA FABIOLA LAURA ANGÉLICA TORRES PONCE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fabiola Torres Ponce', written over a horizontal line.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**



Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Avenida Andrés Molina número 56, colonia Valle de Los Reyes, Municipio La Paz, C. P. 57430**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANO DIEGO TADEO BARIENTOS QUINTERO**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'DIEGO TADEO BARIENTOS QUINTERO'.



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

Por este conducto, la Suscrita, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Avenida Andrés Molina número 56, colonia Valle de Los Reyes, Municipio La Paz, C. P. 56430**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedora de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANA PAULA QUINTERO CRISTINO**

*Paula Q.C.*



**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

Por este conducto, el Suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Avenida Andrés Molina número 56, colonia Valle de Los Reyes, Municipio La Paz, C. P. 56430**; y, en atención a la **publicación** realizada el día 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México y sabedor de la **propuesta de ratificación para el cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, me permito aportar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio, considero importantes y a favor del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El desempeño del **Magistrado GUERRERO MELÉNDEZ**, en el ejercicio de sus funciones y como Ciudadano de esta Metrópoli, deja vislumbrar su profesionalismo al momento de impartir justicia e inigualable reputación ante la Sociedad, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me despido de Usted, no sin antes reiterarle que quedó a sus órdenes.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020**

**CIUDADANO FRANCISCO QUINTERO CRISTINO**

*Francisco Quintero Cristino*